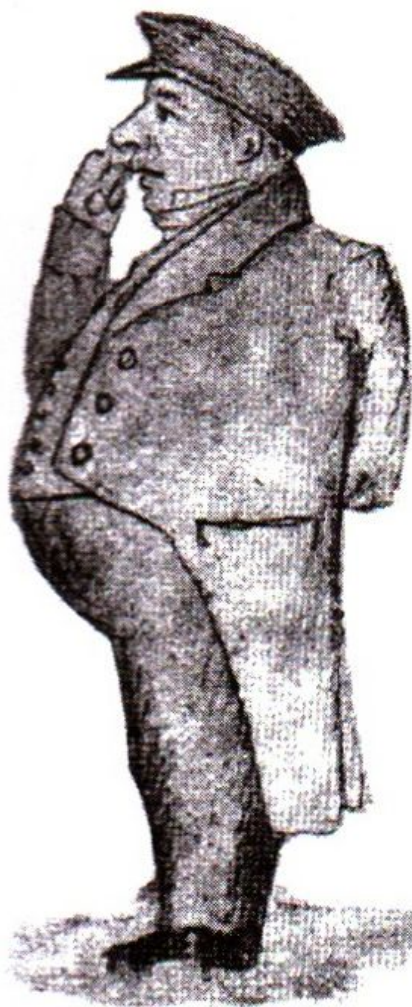


Juan Carlos Jara
Norberto Galasso

**RIVADAVIA,
LAS PROVINCIAS y LA BURGUESIA
COMERCIAL PORTEÑA**



7

Cuadernos para la Otra Historia

Dibujo de tapa:

Silueta a lápiz hecha en la Colonia por Pedro Alzaga, 1834

(Museo Histórico Nacional)

© 1999, Centro Cultural «Enrique Santos Discépolo»

Hecho el depósito de la ley 11.723.

ISSN 0329-9368

Impreso en PRINTEX Talleres Gráficos

Asunción 1585

B 1640CV0 Martínez

Prov. de Buenos Aires

ARGENTINA

Tel/fax: (++54-11) 4836-1181

[E-mail: printex@arnet.com.ar](mailto:printex@arnet.com.ar)

En mayo de 1999

Reimpresión 7/2010



Bernardino Rivadavia en 1817

Índice

FACTORES ECONOMICOS QUE DETERMINARON EL LEVANTAMIENTO DE LAS PROVINCIAS DESPUES DE 1810	4
70 AÑOS DE GUERRA CIVIL	4
LA PROFECIA DE GRANT	4
PRINCIPIOS DE LOS APOSTOLES DEL LIBRECAMBIO	5
DEL MONOPOLIO A LA APERTURA	7
LA PUJA ENTRE EL LITORAL Y EL INTERIOR	7
BERNARDINO RIVADAVIA Y LA BURGUESIA COMERCIAL PORTEÑA	9
RIVADAVIA, A LA LUZ DE LAS DIVERSAS CORRIENTES HISTORIOGRAFICAS	9
PERSONALIDAD DE RIVADAVIA	9
BASE SOCIAL DE LA POLITICA RIVADAVIANA	11
EL MODELO CONTRARREVOLUCIONARIO	13
POLITICA EXTERNA E INTERNA DE LA OLIGARQUITA PORTEÑA	19
CITAS BIBLIOGRÁFICAS	20

FACTORES ECONOMICOS QUE DETERMINARON EL LEVANTAMIENTO DE LAS PROVINCIAS DESPUES DE 1810

70 AÑOS DE GUERRA CIVIL

La Revolución de Mayo de 1810 —parte de la revolución general de la América Española- estuvo impulsada desde el principio por dos fuerzas motrices de signo divergente.

Centrípeta, integradora, la primera, será expresada entre nosotros por figuras como Moreno, Artigas, Dorrego, Monteagudo y, correlativamente, a escala continental, por San Martín y Bolívar, quienes van a converger (de sur a norte y de norte a sur) en un gran proyecto unificador de las viejas colonias hispanoamericanas.

La fuerza contraria —centrífuga y disgregadora de los tradicionales vínculos virreinales- configuró el proyecto menguado con que las clases portuarias de Buenos Aires, Montevideo, Lima o Caracas pretendieron integrarse al mercado mundial, no logrando otra cosa que subordinar a las potencias europeas nuestros balcanizados países, convertidos desde entonces en meros apéndices económicos, culturales y políticos de aquéllas. Una veintena de estados monoprodutores y desvinculados entre sí conformarán el escuálido corolario. Solo los unirá su papel de factorías consumidoras de quincallería metropolitana, ligadas por las invisibles cadenas del pensamiento colonial y martirizadas, sobre todo en sus clases laboriosas, por "la rueda sin fin del interés compuesto".

En términos exclusivamente económicos la divergencia esbozada se traduce en la lucha entre proteccionismo y librecambio, conflicto que no se dio exclusivamente entre nosotros. Antes lo experimentó EEUU; con la diferencia de que en este país el sector que finalmente se impuso equivale al que aquí estaba representado por San Martín y Bolívar.

Allí triunfarán, en la sangrienta guerra de Secesión (1861-1864), quienes propugnaban un crecimiento nacional integrado, mientras que el sector vencido será el de la oligarquía esclavista del sur, propiciatoria de una política librecambista de intercambio semicolonial con Europa.

Narradores como Stephen Crane o Ambrose Bierce dieron cuenta del horror de aquella contienda, a la que Jauretche, con su permanente vocación de descolonizador pedagógico, bautizó "la guerra de las camisetas", aludiendo a que la clave del conflicto estaba en la puja entre los afrancesados plantadores sudistas, exportadores de algodón sin valor agregado, y los industriales norteros que buscaban que esa materia prima quedara en el país para ser hilada, tejida, teñida y procesada en sus fábricas por los esclavos negros devenidos en mano de obra proletaria "que usa camiseta, si es posible, con mangas, y no esa `musculosa' que muestra el sobaco, no tanto para que no lo exhibieran, como para insumir más algodón tejido".

Se trataba así de desarrollar un capitalismo autónomo mercadointernista, desvinculado del capital extranjero y al margen de la ominosa división internacional del trabajo que por esos años planteaba a Inglaterra como centro fabril del mundo y a la periferia como su granja sumisa y obediente.

LA PROFECIA DE GRANT

A este respecto, el mismo Jauretche solía traer a colación una anécdota histórica relatada por Arturo Frondizi en su libro "Petróleo y política"; libro cuyas premisas, dicho sea de paso, serán traicionadas por su autor al acceder a la presidencia de la República, en actitud predecesora de ejemplos más cercanos y famosos. Lo cierto es que en ese ensayo, Frondizi narra que el general Ulises Grant (triunfador en la guerra de Secesión y presidente de la Unión entre 1868 y 1876), al cesar su mandato viaja a Manchester, zona maquinista por excelencia, donde asiste a un foro sobre temas económicos. Los expertos manchesterianos allí presentes eran, por lógica, fervientes partidarios del librecambismo y, por ende, críticos no menos fervorosos de la política proteccionista imperante en EEUU. Luego de escuchar atentamente a todos los oradores, tocó su turno a Grant, quien expresó: "Señores, durante siglos Inglaterra ha usado el proteccionismo, lo ha llevado hasta sus extremos y le ha dado resultados satisfactorios. No hay duda alguna que a ese sistema debe su actual poderío. Después de dos siglos, Inglaterra ha creído conveniente

adoptar el librecambio, por considerar que ya la protección no le puede dar nada. Pues bien, señores, el conocimiento de mi patria me hace creer que dentro de 200 años, cuando Norteamérica haya obtenido del régimen protector lo que éste pueda darle, adoptará firmemente el librecambio". ¡Y son ahora los EEUU, dando razón a la profecía de Grant, quienes preconizan el librecambio para los demás países, especialmente los semicoloniales, con el objeto de introducirse en sus mercados y de impedirles desarrollarse como lo hicieron ellos en el siglo pasado!

Jauretche sugería comparar el discurso de Grant con el de otro general, Bartolomé Mitre, que para la misma época de la guerra de Secesión se pondrá al frente de los ejércitos de la Triple Alianza (o de la Triple Infamia, como la llamó Alberdi) en la pavorosa guerra del Paraguay. Por un lado se encolumnaban la Argentina, Uruguay y Brasil (detrás de ellos, entre bambalinas, el solapado imperio británico) y, por el otro, el Paraguay de Solano López, que desplegaba por entonces un ensayo muy avanzado de desarrollo nacional, merced a la política de protección que su enclaustramiento geográfico e histórico le imponían. Mitre aventuró que en tres meses las fuerzas a su mando llegarían hasta Asunción. con el fin manifiesto de castigar la audaz política soberana de los paraguayos. La guerra -más cruenta y dolorosa por tratarse, en rigor, de una guerra civil- se prolongó a lo largo de cinco largos años. De todas maneras, las tropas al mando de Mitre podían consolarse con esta frase de su general en jefe: "Cuando nuestros guerreros vuelvan de su larga y gloriosa campaña a recibir la merecida ovación que el pueblo les consagre, podrá el comercio ver inscriptos en sus banderas los grandes principios que los apóstoles del librecambio han proclamado para mayor felicidad de los hombres".

¡Bello consuelo, sin duda, el de derramar sangre de hermanos para beneficiar a los acaudalados comerciantes de Manchester y Liverpool, se indignará Jauretche. Y nosotros con él.

PRINCIPIOS DE LOS APOSTOLES DEL LIBRECAMBIO

La Revolución de Mayo va a abrir una etapa de guerra civil que se prolongará hasta 1880: setenta años de contienda fratricida entre las fuerzas del interior, luchando por sobrevivir, y los intereses localistas porteños, en vías de expansión asociados a Inglaterra. Entre la figura de Moreno — cuyo revolucionario Plan de Operaciones fue obstaculizado por las fuerzas conservadoras de Buenos Aires- y los "chinos" de Roca que sancionan la unidad y organización definitiva del país en el 80, un verdadero hilo de oro recorre la historia argentina y une los nombres de Artigas, nuestro primer caudillo de masas, que terminó sus días en el exilio paraguayo como San Martín en el europeo; Manuel Dorrego, vilmente ultimado por los unitarios en Navarro, tras su intento de encontrar una fórmula de equilibrio con las provincias, y los caudillos interiores levantados en armas en defensa de sus economías artesanales desmanteladas por el huracán librecambista.

En el polo opuesto -polea de transmisión de los planes colonizadores diseñados por los gabinetes europeos-, la política crudamente liberal en lo económico y antidemocrática en lo político que se expresa en figuras aciagas como Rivadavia y Mitre.

Esta política librecambista; antipopular, antinacional y extranjerizante por definición, tuvo su fundamento en cinco puntos:

1. Libertad de comercio.

Lo que en términos actuales llamaríamos "apertura económica". Constituye la entrega del mercado interno al ingreso irrestricto de mercaderías manufacturadas en el exterior, fundamentalmente en Inglaterra, cuya industria era la más desarrollada de la época. Es la política de libre competencia que pretende emparejar a doña Paula Albarracín, humilde artesana en su telar cuyano, bajo la higuera secular, con los poderosos talleres de hilandería de Manchester. El propio Sarmiento, al constatar la postración económica de los pueblos del interior, confundía el efecto con la causa y centraba su crítica en los caudillos, meros emergentes de las masas desposeídas que se iban a insurreccionar contra ese librecambismo nefasto para las industrias domésticas de las provincias. Acaso de esa errónea concepción nazca el odio del prócer hacia las masas nativas. Y así, mientras Moreno creía que en bien de la revolución "hay que elevar al gauchaje y hacerle tomar interés en esta obra", el sanjuanino confesaba: "Tengo odio a la barbarie popular; la chusma y el pueblo gaucho nos es hostil. Mientras haya chiripá no habrá

ciudades". Como se sabe, para Sarmiento la ciudad representaba la civilización y los campos, la zona rural, eran el reducto de la barbarie. Aunque, en rigor, esa barbarie no era otra cosa que el producto directo de las políticas implantadas por la civilizada Buenos Aires. Con claridad lo expresa Olegario V. Andrade en su folleto *Las dos políticas*: "Los caudillos surgieron en cada provincia como un resultado fatal de la confiscación de las fortunas de las provincias hechas por Buenos Aires. Por eso, cuando vemos al partido localista de esa provincia proclamarla extirpación del gaucho, tenemos lástima de su ignorancia de la historia y de su miopía política."

2. Dependencia del capital europeo.

Del británico, en primer lugar. Estrecha relación que se establece a través de comerciantes radicados en el país, empréstitos (tal el tristemente célebre de la Baring Brothers), sociedades mixtas, como las fundadas por Rivadavia con capitales ingleses (él aportaba la influencia política), comercio exterior, seguros, ferrocarriles, frigoríficos, etc. Esto tendrá su costado cultural, ideológico, expuesto, otra vez, en toda su crudeza, por la desprejuiciada prosa sarmientina: "Para los hombres eminentes de Europa —explicaba Sarmiento- la formación de las teorías; para nosotros, los resultados clasificados ya. En Europa está el taller en que se fabrican los artefactos; aquí se aceptan, se aplican a las necesidades de la vida". En referencia a pensamientos como éste, Homero Manzi —poeta popular- exclamaría años después: "¡Nuestra pobre América, a la que parecía no corresponderle otro destino que el de la imitación irredental!".

3. Control de la aduana.

Desde los tiempos de la Primera Junta permanecía latente la idea de organizar constitucionalmente al país, lo que no se logrará sino por imperio de las armas en las cruentas jornadas de 1880. La lucha por una constitución, negada sistemáticamente por los prohombres de la ciudad-puerto, iba a ser la lucha por la nacionalización de Buenos Aires y ésta significaba, antes que nada, la nacionalización de las rentas de aduana, único ingreso fiscal después de perdidas las minas de Potosí, al segregarse el Alto Perú (actual Bolivia) con la innegable aquiescencia de la secta unitaria. El enorme poder económico y político que deparaba el control aduanero fue el factor primordial de la lucha entre unitarios y federales. El Interior se levantó reiteradamente en pos de un reparto ecuánime de esas rentas que formaban el tesoro público de toda la nación. Pero el control de la aduana entrañaba también la posibilidad de garantizar la toma de empréstitos, emitir billetes y restringir o no el ingreso de productos extranjeros susceptibles de ser manufacturados en el país. Juan Bautista Alberdi será uno de los primeros en develar esta problemática. "Mayo —decía en sus *Escritos póstumos*- se convertía para las provincias en separación de España y sometimiento a Buenos Aires, reforma del coloniaje no su abolición y creación de dos países distintos e independientes bajo la apariencia de uno solo: el estado-metrópoli, Buenos Aires, y el país vasallo, la república, es decir el interior. Uno que gobierna y el otro que obedece; el uno que goza del tesoro, el otro que lo produce; el uno es feliz, el otro miserable; el uno tiene su renta y su gasto garantido, el otro no tiene seguro su pan." Al cabo de 70 años de guerra civil, la situación es zanjada definitivamente con la federalización de la ciudad.

4. Cierre de los ríos interiores.

Sobre todo del Paraná y el Uruguay, lo que impedía la competencia de otros puertos al puerto único de Buenos Aires. Los orientales, a través de Artigas, van a proponer la apertura de los puertos de Maldonado y Colonia, además del de Montevideo. La zona del litoral va a pugnar por lo mismo. Urquiza, al pronunciarse contra Rosas, también aboga por la libre navegación de los ríos.

5. Organización unitaria del país.

Imprescindible para mantener en un puño a las levantiscas "situaciones" provinciales. "La unidad a palos" que muy cristianamente pregonaba el presbítero Agüero, mano derecha de Rivadavia, configuraba el intento porteño de someter a los caudillos del interior a sus designios semicoloniales. Mitre la llevará a sus máximas consecuencias cuando, después de Pavón,

irrumpe a sangre y fuego en las provincias, "no ahorrando sangre de gauchos" e imponiendo en el poder a los gobernadores que estaban de acuerdo con su política netamente liberal y proinglesa.

DEL MONOPOLIO A LA APERTURA

Notamos así que en lo político hay dos caminos divergentes porque en lo económico hay también dos proyectos que se oponen:

- a. el del Litoral, orientado hacia la exportación, y
- b. el del Interior, dirigido hacia el mercado interno, entendiendo como tal el complejo entramado económico del perimido virreinato.

Esta situación se irá gestando desde los tiempos del sistema monopolista español, consistente, en síntesis, en un convoy de buques mercantes custodiados por dos flotas de guerra: la de Tierra Firme y la de Nueva España, que cada seis meses partían del puerto de Cádiz con mercaderías para América. En el puerto panameño de Portobelo se realizaba una gran feria, en la que se intercambiaban los frutos de la tierra de las colonias y los efectos traídos desde España. Estos últimos, los destinados al Río de la Plata, eran transportados a lomo de mula hasta el Alto Perú, desde allí hasta Tucumán y finalmente a su destino final en Buenos Aires. Lógicamente, al arribar a estas playas su precio alcanzaba cifras exorbitantes. En consecuencia, el cuadro que entonces ofrecía la ciudad no podía ser más desolador. "Los pobladores — cuenta un cronista de tiempos de Felipe II- tienen abundancia de carne, de pan y de ciertas verduras; carecen empero de lo indispensable a la vida. Muchos de ellos andan cubiertos de pieles como los indios, y las mujeres se visten hilando lana de las ovejas que, por fortuna, comienzan a abundar". A raíz de esa situación se va a desarrollar un intenso comercio ilegal a través de la Colonia del Sacramento, punto neurálgico de la pugna entre españoles y portugueses. Como España no contaba con barcos suficientes para vigilar el Atlántico Sur, el contrabando empieza a ser tolerado. Así, en 1658, el francés Azcarate de Biscay observó en el puerto de Buenos Aires ¡22 buques holandeses! cargando cuero... y descargando ginebra. Con el objeto de conseguir los cueros para contrabandear se realizaban periódicamente expediciones de caza de ganado cimarrón llamadas vaquerías. En 1661 el Cabildo va a prohibirlas por seis años pues habían diezmando el ganado en varias leguas a la redonda. En 1713 se firma el tratado de Utrecht entre España e Inglaterra, por el cual los ingleses logran instalar el "asiento de negros" en Buenos Aires. Este era un establecimiento donde se efectuaba la trata de negros y con ella, deslizándose subrepticamente, el comercio ilícito de productos ingleses. En 1778 se autoriza el comercio libre exclusivamente con puertos hispanos, pero los comerciantes de esta nacionalidad resultaban a la postre meros consignatarios de mercaderías inglesas y holandesas. En 1809 se conforma una nueva alianza entre Inglaterra y España para luchar contra Napoleón y allí surge el Reglamento de Libre Comercio instituido en Buenos Aires por el virrey Cisneros. En 1812, con el Primer Triunvirato, Rivadavia va a admitir la apertura total.

LA PUJA ENTRE EL LITORAL Y EL INTERIOR

El panorama económico nacional durante el siglo pasado se divide en dos regiones básicas: Litoral e Interior. La primera, con base en la pampa húmeda, se extendía por el NE hasta la provincia de Entre Ríos y abarcaba hacia el O. las provincias de Santa Fe y sur de Córdoba. El Interior estaba constituido por las provincias del NO, Cuyo, en cierto sentido Corrientes y, hasta su segregación, el Alto Perú y el Paraguay. Formosa, Chaco y del río Salado al sur en Buenos Aires, formaban parte del "desierto", es decir el territorio en poder aborigen.

El interior era la región más rica y poblada y el litoral la más atrasada y pobre. Hacia 1800, del millón de habitantes que poblaban el virreinato, solo 130.000 pertenecían a Buenos Aires.

La intendencia de Córdoba contaba con fábricas de tejidos rústicos; el Alto Perú adquiría algodón tucumano; Catamarca y La Rioja producían vino, algodón, minerales, ganado; Salta fabricaba alcoholes, aceites, tejidos y traficaba mulas con el Alto Perú; en Cuyo se producía vino, aguardiente, frutas secas, harina y ganado, todo lo cual se exportaba a territorio chileno. Existía un intenso tráfico comercial no solo con Buenos Aires —mercado importante que se va a perder

por la competencia de los artículos ingleses- sino también con Chile y el Alto Perú, vías de intercambio que acentuaban la comunidad económica con el resto de América Española.

En cambio, la economía del Litoral constaba de otras características. La producción ganadera era su principal y casi excluyente actividad. De la vaquería se pasará a la estancia y del contrabando a la exportación de cuero, tasajo y ganado en pie al exterior. Entre Ríos y Santa Fe, también productores vacunos, eran los parientes pobres de Buenos Aires por la carencia de puertos propios. Pese a ello nunca romperán lanzas definitivas con Buenos Aires. Razón que explica la traición final de Pancho Ramírez a la causa de Artigas así como las defecciones de López y de Urquiza envueltos también en las fatídicas redes de la política porteña. Al caudillo de Santa Fe se atribuye esta sugerente alusión a Rosas: "Conozco que este hombre nos pierde, pero yo no sé qué influencia tiene sobre mí". En rigor, a las provincias asociadas a Buenos Aires les importaba tener puertos en los ríos interiores, repartir los ingresos de aduana, pero no les resultaba vital, como a los estados mediterráneos, la necesidad de implantar una política de proteccionismo económico. Esa es la explicación de su desapego foral por la causa del Interior.

En resumen, puede decirse que el Interior mostraba en lo económico

- industrias artesanales,
- agricultura intensiva, y el Litoral
- ganadería extensiva,
- comercio de importación-exportación.

La libertad de comercio solo favorecía a la segunda de estas regiones. ¿Puede extrañar entonces que, como apunta Juan Álvarez, el Interior se negase a ser gobernado por librecambistas? Por eso, una vez cesada la lucha contra los españoles —a la que concurrieron todos los sectores, bien que movilizados por motivos distintos- los pueblos del Interior, siguiendo a sus líderes naturales, los caudillos, se alzaron en armas, no para reclamar la vuelta al coloniaje sino sosteniendo el derecho de tomar un camino propio, distinto al propuesto por sus desleales compatriotas del litoral.



Manuel José García

BERNARDINO RIVADAVIA Y LA BURGUESIA COMERCIAL PORTEÑA

RIVADAVIA, A LA LUZ DE LAS DIVERSAS CORRIENTES HISTORIOGRAFICAS

La Historia Oficial ha consagrado a Rivadavia como "el más grande hombre civil de los argentinos", según la opinión vertida por Bartolomé Mitre en una de sus Arengas (1).

A través de Grosso y otros divulgadores de la historia mitrista se lo colma de elogios, como hombre altamente progresista, propulsor de la civilización, creador de diversas instituciones, sembrador de cultura, etc., que generalmente se resume definiéndole como el gran visionario y profeta que anticipó a sus contemporáneos todas aquellas novedades que habría que asimilar en las décadas futuras o, en otras palabras, "el hombre que se adelantó a su tiempo". (Arturo Jauretche liquidó esta imagen apelando a la anécdota del "tano" Cantaluppi, un vecino de Lincoln, que compró una heladera cuando aún no tenía electricidad en su chacra y al cual, por "adelantarse a su tiempo" se le pudrieron las achuras adentro de la heladera que no funcionaba).

Los historiadores del "mitromarxismo" también prodigan elogios a Rivadavia, como expresión de una política "modernizadora", "burguesa" que enfrentaba al "feudalismo" de los caudillos provincianos. Leonardo Paso, historiador ligado al Partido Comunista, sostiene que "la renuncia de Rivadavia es la tragedia de nuestra burguesía liberal...El programa antifeudal de Rivadavia no pudo ser seguido por las masas, por su debilidad como fuerza social para imponerla y esto fue lo que permitió que esas masas, escasamente clarificadas social y políticamente, pudieran ser captadas por el programa demagógico de los señores feudales del rosismo...(la política de Rivadavia) apuntaba al desarrollo capitalista y a concluir con la dispersión feudal (2).

De idéntica manera se definían los socialistas —entre ellos, José Ingenieros- al analizar este periodo.

La corriente de "Historia Social" coincide también en la reivindicación de Don Bernardino. Luis Alberto Romero, en su libro *La feliz experiencia* sostiene: "Las condiciones del empréstito (con Baring) que vistas a la distancia parecen algo excesivas no fueron consideradas malas en su momento y ninguna crítica se levantó por entonces" (3). "El año 1820 es, sin duda, una coyuntura decisiva en la historia argentina. Clausura una primera experiencia frustrada, la de la ilusionada Revolución de Mayo e inaugura una nueva etapa, más adecuada a la situación del mundo y de las provincias". (4)

Los historiadores revisionistas de derecha cargaron siempre fuertes mandobles contra Rivadavia, pero no en razón de su política portuaria y liberal, sino por su enfrentamiento con la Iglesia católica, tomando como antecedentes las fuertes críticas del padre Castañeda quien lo vituperaba como Bernardino Panza o Sapo del Diluvio.

Desde una perspectiva revisionista popular, Raúl Scalabrini Ortiz fue el primero en señalar el carácter reaccionario de la política rivadaviana en una conferencia pronunciada en 1937 bajo el título *Las dos rutas de Mayo: Moreno y Rivadavia*, donde señalaba el carácter revolucionario del Plan de Operaciones de Moreno y el contenido oligárquico y probritánico del proyecto de Rivadavia. (5) Posteriormente, desde el revisionismo rosista-peronista se destacó, en 1947, *Rivadavia y la economía argentina*, una investigación de la profesora Haydee E. Frizzi de Longoni. (6) Años más tarde, José María Rosa aportó su *Rivadavia y el imperialismo financiero*. (7)

La corriente revisionista socialista juzga a Rivadavia como expresión política de los intereses de la burguesía comercial asentada en Buenos Aires, constituida en su mayor parte por comerciantes ingleses. Sólo desde esa perspectiva parece posible explicar el período 1820-1827, es decir, el primer gran intento de creación de una Argentina hacia afuera, subordinada a los centros mundiales, que habría de reproducir y ampliar, cuarenta años después, el mitrismo en el poder.

PERSONALIDAD DE RIVADAVIA

Ricardo Piccirilli, historiador liberal, ha publicado *Rivadavia y su tiempo*, reivindicando al prócer. Sin embargo, exaltando lo que él juzga virtudes, Piccirilli pone al desnudo graves defectos de Don

Bernardino, mostrándolo como un hombre ególatra, demasiado solemne y especialmente, imitador de todo lo europeo.

"Camina lentamente en actitud tan majestuosa que es casi sobrecogedora —sostiene Piccirilli-. Las manos a la espalda, como si quisiera contrabalancear el peso de su voluminoso abdomen. Luce casaca verde, chorrera de Holanda, calzón corto sujeto a las rodillas con hebillas de plata, espadín, medias de seda y zapatos de etiqueta, también con hebillas de plata...Ninguno puede verle por asuntos de estado, a menos de usar medias de seda...Vivió actuando bajo la sugestión del traje y del vocablo. Y resultó a su manera el más perfecto 'dandy' porteño...La dignidad consciente le hizo actuar con tono grave...resumida en el estilo egotista de sus cartas. El prócer se quiso a sí mismo, se distinguió por altura moral y dominio de cultura...No resultó un espécimen del género que exaltó el bello Brummel en los salones mundanos de Londres o París, pero atravesó su tiempo quemándose en las misma llana,...y así su regreso de Europa en 1825, cometió aquella desbordante precipitación de posterioridad que le hizo difundir su figura en bustos de yeso (6 bustos de él mismo, traídos de Europa).

Agrega que "trabajó por el triunfo de las buenas maneras, la pulcritud del traje y la decencia del vocablo. Resultó desbastador de la grosería popular".

Se explica, entonces, que destinara fondos públicos a empresas de este tipo: escuela de declamación, museo de pájaros, colección numismática, revista literaria, academia de música y sociedad de beneficencia.

Asimismo, señala Piccirilli: "Todo lo que irradia y ejecuta es en él producto de la acción foránea; no se lo sugiere el colegio porque se vive otra época; no se lo suministra la universidad porque la desconoce, no se lo presta el ambiente porque es mezquino...Pensemos en Rivadavia haciendo estudios personales del inglés, practicando el francés traduciendo a Bentham, informándome sobre modas, adquiriendo nuevos gustos, usando tratamientos para alternar en los círculos europeos, abordando temas agradables en las tertulias y tendremos exacta idea de lo mucho que debió vigilarse y aprender, allá para no desentonar y acá, para trazar rumbos...Representó el primer conquistador de Europa para el Plata". Quizá, por eso, comenta: "Negado por muchos en su patria, el extranjero reconocía sus virtudes" y "Lord Ponsomby, cónsul inglés, se hallaba muy satisfecho de su conducta y lo mismo debería estarlo el Ministerio".

Algo parecido ocurre con Octavio Amadeo, en sus *Vidas Argentinas* (9): "Rivadavia protegió al extranjero, igualando sus derechos civiles a los del nacional. Enseñó que el extranjero no era un huésped sino un hermano: axioma de Jesús...Sufrió un poco la alucinación de Europa. Como muchos otros políticos nuestros, asomado a ella, no vio el enorme país de otra hechura que quedaba a sus espaldas. Quiso vestir al aborigen con los trajes lujosos de los pares y los lores 'y lo natural volvió al galope'. Porque no fue todo nuestro y solo nuestro. Era cosmopolita, de todos los países y de todos los tiempos". También señala: "Era un hombre de buen gusto, que sabía elegir muebles y joyas para sus amigos de América. Pero ese hombre refinado que tenía la educación y el empaque de un conservador era, por su pensamiento audaz, un 'izquierdista' avanzado para su tiempo. Y esta fue su paradoja y el drama de su vida. Feo con pretensiones, se empolvaba la cara morena, pero no era mulato...Macizo, cabezón, de grandes ojos saltones y encendidos, de labios rojos camales que engañaban, elegante, bien ataviado, casi un dandy de su tiempo, vestido de terciopelo y encajes, con pañuelo carmesí, era solemne, majestuoso y triste, como un castellano viejo. Pertinaz, voluntarioso, poco sensual, casi austero, amanerado.

Pontificaba...se embriagaba en la música solemne de sus documentos...La pompa presidencial, su séquito, su constitución, su estilo, su empaque fúnebre, su gesto teatral, su tono sentencioso, no se avenían con la sencillez paisana, la ligereza criolla y la malicia rápida de los caudillos. Todo eso los ahuyentaba porque todo eso los haría vestir de frac, privándolos de sus ropas cómodas y livianas. La Europa le impidió conocer su país, no visitó nunca las provincias. La civilización lo embotó...No fue parlamentario nunca y no se conocen discursos suyos de valer. Sin embargo, algunas de sus frases han quedado. Su saber no era extenso ni profundo. Escribió poco y mal. Solo redactaba, con amor y mal gusto, sus documentos de gobernante. En ellos faltaba la medida: su hinchazón era una falta de estética. Por eso redactaba un decreto de quince artículos para nombrar un jardinero de cincuenta pesos. De noble ambición y ánimo esforzado, era sano, limpio y su delicadeza llegaba al pudor...En sus últimos años de Cádiz, en medio de su relativa

pobreza, vivía a lo señor, como lo fue en toda su vida...Vivía solo, como un hidalgo empobrecido, comiendo su cena frugal en vajilla de plata labrada, con cubiertos de ébano y oro. Lo servían una doncella, un criado y una cocinera".

Cabe, finalmente, recordar este testimonio de John Beamont, de su libro *Viaje por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental*: "Don Bernardino Rivadavia parece hallarse entre los 40 y 50 años de edad. Tiene unos cinco pies de alto y casi la misma medida de circunferencia...Vestía una casaca verde, abotonada a lo Napoleón, sus calzones cortos están ajustados a las rodillas con hebillas de plata y el resto escaso de su persona cubierto con medias de seda y zapatos de etiqueta con hebillas de plata. El conjunto de su persona no deja de parecerse a los retratos caricaturescos de Napoleón y en verdad se dice gusta mucho de imitar a ese célebre personaje en el corte y color de su levita y lo hinchado de sus maneras. Su excelencia avanzó lentamente hacia mí con sus manos unidas atrás a la espalda...con lentitud y aire decididamente protector". (10) (Lamentablemente, a Arturo Jauretche no se le ocurrió repasar estos datos para incorporarlos a su estudio sobre "el medio pelo").

Antes de analizar el sustento social de la política rivadaviana conviene detenerse en la semblanza de quien fue su mano derecha -o quizá su mentor político-, Manuel José García. Este buen hombre inició su carrera en 1811 colaborando con el Primer Triunvirato desde su cargo de regidor segundo en el cabildo, mientras se ejercitaba en Finanzas, que sería su especialidad. Luego, no por casualidad, el director Alvear lo comisionó a Inglaterra, en 1815, para ofrecer estas tierras en protectorado. Posteriormente, García asesoró a Pueyrredón aconsejando la invasión del portugués Lecor a la Banda Oriental, para librarse de Artigas. Luego, cuando Martín Rodríguez asume como gobernador (abril 1821) y lo lleva a Rivadavia como ministro de Gobierno, García lo acompaña como ministro de Hacienda. Al cesar Rodríguez en 1824, su reemplazante, Las Heras, intenta mantener el mismo gabinete pero como Rivadavia desea viajar a Londres, García ocupa los ministerios de Gobierno, Relaciones Exteriores y Hacienda. El es quien negocia el ruinoso tratado con Brasil poco tiempo más tarde, volviendo a ser ministro de Hacienda con Rosas en 1829. Sin duda, era hombre de confianza de los ingleses, tanto o más que Rivadavia, pero carecía de la pompa y el arte de personajear que tenía Don Bernardino. Por eso resulta importante recordar que Lord Ponsomby, el cónsul inglés, le escribió a Canning el 2 de octubre de 1826: "El Dr. García es el hombre más ilustrado de la Nación". (11) Quizá por la misma razón, Mitre compone esta apología: "era, sin duda, uno de los hombres más notables de la época. Patriota decidido (¿patriota criollo o inglés?) hombre de elevación moral, cabeza de inteligencia poderosa, nutrida con estudios serios, escritor literario con nervio y originalidad, con penetración profunda para juzgar los hombres y las cosas, con una alta moderación que nunca se desmentía, era un verdadero hombre de Estado que reunía a estas cualidades, una bella y distinguida figura, realzada por modales dignos y una conversación chispeante de ingenio y de amenidad". (12) Tomás de Iriarte, en cambio, en sus memorias, lo llama "hombre sagaz, intrigante y de más alcances que Rivadavia como hombre de Estado" (13). Pero, probablemente el juicio más certero es el de Posadas: "Era un alma fría para las cosas de la Patria" (14).

BASE SOCIAL DE LA POLITICA RIVADAVIANA

Los comerciantes de la ciudad de Buenos Aires constituyen la apoyatura social de Rivadavia, García y sus amigos. Han crecido mucho desde que la apertura del comercio libre ha quebrado el monopolio de los registreros, legalizando sus actividades clandestinas. Los ex contrabandistas se han tomado comerciantes poderosos y ya han logrado expresarse a través de Rivadavia en el Primer Triunvirato y a través de García, en el gobierno de Pueyrredón. Avidos del mercado mundial, devotos del puerto y la aduana única, desean organizar el país en beneficio exclusivamente suyo.

Conviene señalar que esta burguesía comercial de reciente formación se halla constituida principalmente por comerciantes británicos. Son los Mackinlay, Brittain, Mackinnon, Thwaites, Dillon, Miller, Gowland, Buttler, Ramzay, Winton, entre otros, quienes han fundado, a comienzos de 1811, la "British Commercial Room" o Sala de Comercio Británica, en la calle 25 de Mayo y Cangallo, en la casa de la señora Clark. (15) El resto de los comerciantes, criollos (los Riglos, los Aguirre- emparentados políticamente con García- los Escalada, se quejan a menudo de la rapidez para los negocios de estos ingleses: "A veces, los criollos demuestran cierta envidia a los

ingleses. Suponen que tenemos el monopolio de los negocios y le sacamos la moneda al país. Estos torpes alumnos de economía política no entienden que en los negocios, las obligaciones son mutuas y que a menudo debemos comprar materia prima a precios irrisorios" (16)

Al comenzar la década del 20, estos comerciantes ingleses han adquirido notable poderío: en 1825 ya existen 57 casas de comercio inglesas en Buenos Aires. (17) "Los comerciantes británicos gozan de gran estimación en Buenos Aires —sostiene 'Un inglés'- y agrega: El comercio del país se halla principalmente en sus manos" (18) Señala, asimismo: "La mayoría de estas casas de comercio tienen sucursales en Río de Janeiro, Montevideo, Chile y Perú constituyendo una vasta red comercial de no escasa importancia para los intereses británicos. Nuestros comerciantes en Buenos Aires (los ingleses) no son únicamente terratenientes y accionistas sino que desde la fundación del Banco han llegado a ocupar el directorio de éste". (19) El mismo autor señala que "los ingleses se han visto envueltos en numerosas querellas con este gobierno, la última en 1821...pero desde que gobierna Rivadavia todos los problemas se han solucionado amistosamente". (20) El cónsul norteamericano en Buenos Aires, John Murray Forbes, ratifica este juicio al informar a Adams, secretario de Estado: "El constante crecimiento de la influencia británica aquí (en Buenos Aires) es cosa difícil de imaginar. Su origen político está en los deseos de esta gente de obtener el reconocimiento de su independencia por parte de los ingleses y su motivo comercial debe encontrarse no solo en la riqueza individual de los comerciantes ingleses, sino en el hecho de que controlan prácticamente las instituciones públicas y muy especialmente un banco gigantesco que a través de los favores que concede a los comerciantes necesitados, ejerce el más absoluto dominio de las opiniones de ese grupo. Su influencia se hace todavía más poderosa porque los ingleses adquieren a menudo grandes estancias en el campo, en síntesis, no es exagerado afirmar que Inglaterra deriva de este país y de Chile todos los beneficios de una dependencia colonial, sin tener que incurrir en los desembolsos ni asumir las responsabilidades de una administración civil y militar". (21)

Otra opinión, la del historiador inglés Henry Ferns, en Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX, corrobora: "Estas manifestaciones (elogios de los periódicos ingleses a don Bernardino) no pueden asombrar si se tiene en cuenta que la realización de estos aspectos de la política de Rivadavia fueron de enorme importancia para la comunidad británica. Se suponía que la mitad de la deuda pública se hallaba en manos británicas...Y el entusiasmo por las inversiones en títulos del Río de la Plata que comenzara en Buenos Aires se comunicó a Londres".(22) El cónsul inglés en Buenos Aires Woodbine Parish señala, asimismo: "Se hace muy manifiesta la preponderancia del comercio inglés en el Río de la Plata...".(23) Y el cónsul norteamericano agrega: "El grupo más despreciable de comerciantes ingleses que está chupando la sangre al país, con un comercio desproporcionado a sus recursos, tiene más influencia que lo que podría tener cualquier ministro que enviemos nosotros...Vastas mansiones, antes ocupadas por las principales familias del país, están ahora en poder de comerciantes ingleses" (24).

La burguesía comercial anglo-criolla -más anglo que criolla- con su cuartel de operaciones junto al puerto de Buenos Aires, ensaya pues su política entre 1821 y 1827: entre 1821 y 1824- gobierno de Martín Rodríguez-a través de la influencia permanente de Rivadavia y García (a veces directamente en el poder por la ausencia de Rodríguez que sale a expedicionar el desierto); después, a partir de 1824, en el gobierno de Las Heras con García ocupando varios ministerio y Rivadavia trabando relaciones en Londres; luego finalmente, a partir del 6 de febrero de 1826 y hasta junio de 1827, bajo la presidencia del propio Rivadavia. Por eso Vicente López y Planes le escribe a San Martín: "La contrarrevolución ha dominado disfrazadamente, desde mediados del veintiuno hasta mediados del veintisiete" (25) y San Martín acuerda con la opinión de López.



Juan Facundo Quiroga

EL MODELO CONTRARREVOLUCIONARIO

La burguesía comercial portuaria desarrolla en ese período su proyecto, cuyas columnas fundamentales son: 1. Auge del comercio de importación, entregando el mercado interno a la mercancía inglesa; 2. Negocios financieros con los capitales ingleses, a través del Banco de Descuentos (1822) y del Banco Nacional (1826); 3. Control de la aduana por Buenos Aires, con puerto único, sin competencia alguna; 4. Empresas en sociedad con el capital inglés, de colonización agraria y explotación minera; 5. Un empréstito externo que nos subordina a Gran Bretaña. El modelo se completa con una cerrada política antilatinoamericana y probritánica, que rechaza la organización nacional con los caudillos y consolida el gobierno de Buenos Aires en manos de una oligarquía que en nombre de la democracia implanta el voto calificado. Seguidamente, intentamos resumir los principales aspectos de esta gestión de la burguesía comercial porteña en el poder:

1. Entrega del mercado interno, a través de una política de total libre importación.

Señala Ferns: "Buenos Aires, en la época de Rivadavia, es uno de los mercados internacionales más libres del mundo de aquella época".(26) Sergio Bagú, admirador de Don Bernardino, admite que "Rivadavia proyectaba convertir a Buenos Aires en puerto franco".(27)

Pero, por si quedan dudas, Mitre lo admite ampliamente y lo considera una virtud: "Con los escritos de Adam Smith, Say y el padre de Stuart Mill por delante, él, Rivadavia, primero que ningún hombre de estado en el mundo, antes que Huchinson, Roberto Peel y Cobden, proclamó la libertad de industria y de comercio como el primer derecho y la primera necesidad de la especie humana, según muy exactamente se ha dicho...Conforme a esta doctrina operó la reforma aduanera, aboliendo las prohibiciones comerciales y bajando los altos derechos al 15%...".(28)

El resultado de la importación de esta mercadería de precio barato y buena calidad, producto de los adelantos de la Revolución Industrial, lo señala el cónsul inglés W. Parish, hacia 1825: "Las

mercaderías inglesas...se han hecho hoy artículos de primera necesidad en las clases bajas de sudamérica. El gaucho se viste en todas partes con ellas. Tómense todas las piezas de su ropa, examínese todo lo que lo rodea y exceptuando lo que sea de cuero, ¿qué cosa habrá que no sea inglesa? Si su mujer tiene una pollera, hay diez probabilidades contra una de que será manufactura de Manchester, la caldera u olla en que cocina su comida, la taza de loza ordinaria en que la come, su cuchillo, sus espuelas, el freno, el poncho que lo cubre, todos son efectos llevados de Inglaterra".(29)

Un viajero, Arsenio Isabelle, explica lo ocurrido: "¿Sabeis que han hecho los ingleses? Se apoderaron de la industria de los indios pampas y araucanos, de la industria de los habitantes de Tucumán y Corrientes, fabricando y confeccionando los ponchos y las jergas con los que realiza un gran comercio en la América del Sur. Y lo consiguieron tan bien que ahora solo se usan ponchos ingleses". (30)

Dejemos que retome la palabra el cónsul W. Parish: "Debe recordarse que cuando el comercio del Río de la Plata se abrió, Gran Bretaña obtuvo su monopolio desde el principio, conservándolo solo ella hasta poco después de la paz general de 1815...Con razón debe el Río de la Plata considerarse como el más importante y rico de todos los mercados que se nos han abierto desde la emancipación de las colonias españolas, si consideramos no solo la cantidad de nuestras manufacturas y efectos que consume, sino la cantidad de materias primas y manufacturas con que nos retorna, proveyendo de esta suerte a nuestros manufactureros de nuevos medios de reproducción y provecho. También ha resultado singularmente ventajoso para nuestros intereses marítimos en razón de no tener hasta ahora los hijos del país buques mercantes de su propiedad, obteniendo de esta manera bajo nuestro pabellón y en nuestros buques, la conducción de flete de ida y vuelta". (31)

Como puede apreciarse, Gran Bretaña obtiene:

1. Que el Río de la Plata le consuma importante cantidad de manufacturas, en momentos en que como consecuencia de la Revolución Industrial el capitalismo inglés se encuentra en plena expansión y excede su propio mercado,
2. Que el Río de la Plata le provea de materias primas para las industrias inglesas (cueros, más tarde lanas, algodón),
3. Que los buques ingleses consigan fletes con el comercio de ida y vuelta.

2. Negocios financieros

La política de libre importación implantada desde 1811 por el Primer Triunvirato provocó un drenaje notable de oro. Faltaba liquidez y los intereses se levantaron al 5 y 6% mensual en 1820.

De ahí surgió la necesidad de crear un Banco. Pero como se descreía del Estado y en la iniciativa privada predominan los ingleses, era lógico que el Banco les perteneciera.

El Banco de Descuentos se creó en julio de 1822 en forma de Sociedad Anónima.

"Nuestros comerciantes en Buenos Aires, desde la fundación del Banco, han llegado a ocupar el directorio de éste", sostiene "Un inglés" en *Cinco años en Buenos Aires* (32)

Raúl Scalabrini Ortiz explica que la mayoría de los accionistas eran comerciantes ingleses: tenían 381 votos sobre 702, en 1825. En 1826 tenían 589 votos sobre 838. Y agrega: "Los comerciantes ingleses tomaron así el manejo de nuestra emisión monetaria, pues se trataba de un Banco emisor, creado justamente para cubrir las necesidades de la plaza". (33)

Uno de los directores -Sáenz Valiente- renuncia, tiempo después, por esa razón: "El señor Sáenz Valiente le expresó a Robertson que el motivo que tenía para no admitir dicho honor, era que creía lo que generalmente se decía en el pueblo y es que en el Banco los extranjeros ejercen una influencia perniciosa para el país, a cuyo abuso él no quería contribuir" (34).

Desde su fundación el Banco ofrece aspectos escandalosos:

- a) se suscribían acciones, que no se integraban, sino muy parcialmente,

b) abiertas sus puertas, recibía depósitos y los mismos accionistas del Banco obtenían préstamos descontando letras o pagarés a sola firma, para pagarlos *recién* a su vencimiento. Con ese dinero, los accionistas integraban las acciones, es decir, con dinero del propio Banco. (Se trataba simplemente de una emisión de moneda papel que la podía haber hecho, sin problemas, un Banco estatal. En cambio, de este modo, el Banco reconocía a los comerciantes ingleses como accionistas con acciones integradas, y los ingleses reconocían una deuda. Cuando llegaba el vencimiento de esas letras descontaban nuevos documentos a sola firma).

Por estos créditos que el banco les adelantaba contra pagarés, pagaban el 9% anual. Pero el Banco, por operaciones que hacía con otros negocios, especulaciones, etc. obtuvo entre el 15 y el 19% de utilidad, que le pagaba a los accionistas como dividendo. De este dividendo, sacaban el 9% para pagar interés y otro 10% para amortizar las letras firmadas. En poco tiempo, sin dinero, se habían hecho dueños del Banco.

Al construirse el Banco de Descuentos, su Directorio se hallaba integrado de este modo: Presidente: Juan Pedro Aguirre. Directores: Juan Anchorena, Diego Brittain, Félix Castro, Guillermo Cartwright, Sebastián Lezica, Robert Montgomery y Miguel Riglos.

Castro era socio de Guillermo Parish Robertson, en 1825 en la estancia San Lorenzo en Santa Fe, y socio de Manuel H. Aguirre en la casa de café, frente a la Plaza mayor. Juan Pedro de Aguirre, de fortuna considerable, probritánico, íntimo de Sarratea, también ligado al empréstito Baring, igual que Castro.

No debe sorprender que un negocio de este tipo, en el cual un grupo de mercaderes juega a las finanzas, al tiempo que se constituye en el controlador de la emisión monetaria, concluya en una quiebra, donde, por supuesto, quiebra el Banco—al cual ningún capital inicial aportaron los comerciantes- sin afectar las finanzas particulares de los especuladores.

Por esto, en 1826, advertidos que el negocio concluye en colosal quebranto, los comerciantes de convicciones liberales, adoradores de la empresa privada, se acuerdan —como ocurre siempre en estos casos- de la existencia del Estado. Se procede, entonces, a reconvertir al banco de Descuentos en Banco Nacional, a través de una importante financiación estatal, de lo cual resulta que el Estado queda en poder de 15.000 acciones y las restantes, 4123, van a manos de los comerciantes, en su mayoría británicos. Se trataba, pues, de un Banco mixto, con mayoría estatal. Pero la ley organiza un sistema de votación muy singular para evitar que el Estado prevalezca como autoridad. El artículo 17 establece un sistema de votación con progresividad decreciente: "El número de votos a que tendrá derecho cada accionista será proporcionado al de sus acciones, de esta forma: por una y dos acciones, un voto...pero aquel accionista (el Estado) que poseyera más de 100 acciones, tendrá 1 voto por cada 10 acciones...". De este modo, los 15.000 acciones del gobierno se convierten en 1.500 votos, pero las 4.123 de los accionistas a través de testaferros, alcanzan alrededor de 4.000 votos y controlan el Banco.

Queda así consumado un negocio brillante, por el cual el Estado financia a la sociedad mixta, pero no la controla pues, como se sabe, "el Estado es mal administrador".

Por si esto fuera poco, se organiza un negocio adicional estipulando que toda acción vieja, perteneciente al banco de Descuentos (Banco casi fundido y cuyas acciones se valorizan a \$10 en el mercado), será reconocida como de valor \$140, a los efectos del canje por las nuevas acciones del Banco Nacional. De este modo, los papeles inservibles no solo recuperan su valor nominal 100 ¡sino que dejan a sus tenedores una utilidad del 40%!

Scalabrini Ortiz señala que además de estas pingües ganancias, los comerciantes siguieron controlando el Banco y que "todas las propuestas del representante del gobierno en el directorio del Banco fueron resueltas negativamente". (35) Asimismo, siendo éste el único Banco emisor, explica el importantísimo rol que juega en la economía e incluso en la política pues precisamente este Banco Nacional, procediendo de común acuerdo con el diplomático inglés Lord Ponsomby, le niega apoyo financiero al gobernador Dorrego, en 1828, para proseguir la guerra contra el Brasil, obligándolo a negociar la segregación de la Banda Oriental.

Integra el modelo de la burguesía comercial portuaria, como cuestión fundamental, el mantenimiento del control sobre la Aduana del Puerto de Buenos Aires, la gran alcancía donde se depositan los derechos por los productos comercializados con el exterior. Es el único gran

impuesto de las época -junto con el territorial- cuando aún no se sabía de impuesto a las ganancias, a los activos ni a los ingresos brutos e implica una suma muy importante que es reclamada por las provincias para una distribución igualitaria. Buenos Aires, en cambio, la retiene para sí. Julián Segundo de Agüero, rivadaviano, defiende en la Convención el derecho exclusivo de Buenos Aires sobre la renta aduanera, pues se trata, sostiene, de un privilegio geográfico que carecen otras provincias (36). Así, el snobismo rivadaviano se regocija invirtiendo en una colección numismática que adquiere en Europa, en fundar escuelas de Declamación, de Música y Dibujo, en un museo de pájaros y en revistas literarias, mientras en el interior todo está por construirse.

Esta cuestión de la Aduana, sin embargo, provoca dificultades al gobierno de Rivadavia. La burguesía comercial ansía la total exclusividad de los recursos aduaneros, quitando todo derecho de participación a los estancieros bonaerenses. Con esta intención, se sanciona una ley que amplía la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires -a la cual se federaliza- tomando parte de la provincia y dejando el resto de la campaña con un nombre a determinar, con lo cual quiebra a la clase ganadera en dos partes, una adentro de la ciudad federalizada y otra, ajena, al igual que el resto de las provincias. Encontrándose la burguesía comercial en el poder, ella manejará la Aduana -apenas con la participación de algunos estancieros ubicados hasta el Tigre, Merlo y Ensenada. Pero la protesta resulta inmediata por parte de los estancieros bonaerenses, provocando gran malestar que debilita al gobierno.

4. Empresas mixtas con el capital extranjero

A través de sus amigos, los banqueros Hullet, Rivadavia trabó relación en Londres con John Barber Beaumont. De allí nace la "River Plate Agricultural Association", empresa de colonización agraria a realizarse a través de la incorporación al país de familias provenientes especialmente "de la Europa septentrional" (suecos o escoceses, reclama Rivadavia). Intervienen en esta gestión dos comerciantes ligados a intereses británicos, Félix Castro y Sebastián Lezica —con apoyo de la Casa Hullet- pero los escoceses que llegan para radicarse en las cercanías de San Pedro y en otras localidades sobre el río Uruguay, son hostilizados por los pobladores por lo cual se frustra el proyecto.

Rivadavia concreta, asimismo, durante su viaje a Londres, una empresa minera. Se llama "River Plate Mining Association" y también es una sociedad mixta, con los hermanos Hullet. El proyecto de Rivadavia no se concreta pues el técnico enviado por Hullet —el capitán Head- no puede tomar posesión de las minas de Famatina debido a que Facundo Quiroga derrota a las fuerzas unitarias comandadas por Lamadrid.

Respecto a este negocio minero, existen varias cartas comprometedoras para Rivadavia y su grupo. Según ellas, a Don Bernardino se le reconocía una importante suma por su intermediación en el contrato, como así también una remuneración mensual de 1200 libras para presidir la campar-lía mixta. Los aspectos particulares de esta negociación los analizaremos al ocupamos de la vida política de Manuel Dorrego quien denunció "la escandalosa conducta de un hombre público del país que prepara esta especulación, se enrola en ella y es tildado de dividir su precio". (37)

5. El empréstito

Rivadavia se constituye en el gestor principal del empréstito que el gobierno concierta con la banca inglesa Baring Brothers en 1824. La necesidad de obtener esos fondos se origina, según aduce el gobierno, en el emprendimiento de varias obras públicas, entre ellas el puerto de Buenos Aires y obras de salubridad. Algunos historiadores —aún de tendencia liberal como Ernesto Fitte-entienden que tanto la política libreimportadora como esta negociación financiera constituyen "el precio de la libertad", es decir, la contraprestación criolla a cambio del reconocimiento de nuestra independencia. Se firma entonces, el 2 de febrero de 1825, entre Woodbine Parish y Manuel J. García, un tratado de "amistad, navegación y comercio", que ha negociado Rivadavia en Londres y que él mismo ratifica con George Canning el 12 de mayo, en un acto en el cual Canning le envía a García, a través de Don Bernardino, "una caja de rapé con el retrato de su Majestad y realzada con diamantes", según señala Piccirilli. (38) En dicho tratado ambos países reconocen, "recíprocamente", los más amplios derechos de comercio, navegación, residencia y otros, en las jurisdicciones respectivas.

Raúl Scalabrini Ortiz, por su parte, señala que el empréstito fue parte de una operación financiera mucho más vasta llevada a cabo por los británicos en toda América Latina. Cita, entonces, al vizconde Chateaubriand, quien en su obra *El Congreso de Verona*, aparecido en Leipzig, en 1838, afirma: "De 1822 a 1826, diez empréstitos han sido hechos en Inglaterra en nombre de las colonias españolas. Montaban esos empréstitos a la suma de 20.978.000 de libras. Habían sido contratados al 75% y con descuento de dos años de intereses al 6%. Inglaterra ha desembolsado la suma de 7 millones de libras, pero las repúblicas españolas han quedado hipotecadas en una deuda de 20.978.000 de libras. A estos empréstitos, ya excesivos, fueron a unirse esa multitud de asociaciones destinadas a explotar minas, pescar perlas, dragar canales, explotar tierras, etc: en número de 29. El capital empleado era de 14 millones de libras, pero los suscriptores no proporcionaron en realidad más que la cuarta parte de esa suma, es decir, tres millones..." (40)

De este modo, el empréstito y las sociedades constituirían una misma política destinada no solo a obtener fructíferas ganancias, sino especialmente a colocar a esos países latinoamericanos en situación de dependencia.

Scalabrini concluye citando nuevamente al político francés: "...Resulta de estos hechos que en el momento de la emancipación, las colonias españolas se volvieron una especie de colonias inglesas". (41)

Todo indica que el empréstito -así como sucedería un siglo y medio después bajo la dictadura militar- fue impuesto por la banca extranjera, como un medio de obtener rédito financiero y una forma de imponer la dependencia, no existiendo causas internas que lo justificasen.

Así, en la Sala de Representantes, cuando se plantean las posibles dificultades para pagar la amortización e intereses, los rivadavianos mencionan el superávit logrado ese año y resulta que con cinco años de ese monto, era posible concretar las obras sin contratar el empréstito. Más tarde, el propio gobernador Las Heras afirma que el puerto podrían hacerlo empresas particulares y "distraer" el empréstito en alguna otra cosa, planteo que demuestra lo innecesario del mismo. Pocos años después, queda probado el rol del empréstito como arma de dominación: cuando el brigadier Ferré le solicita a Manuel J. García, en 1829, que imponga barreras aduaneras protectoras, éste contesta que no podemos malquistarnos con Inglaterra pues le debemos mucho y si rompemos relaciones pueden exigirnos el pago. (42)

El acuerdo con la Baring, así como los pormenores de la negociación, constituyen uno de los mayores escándalos financieros de nuestra historia.

El gobierno autoriza, por ley del 29 de noviembre de 1822, a celebrar un empréstito con Baring Brothers de Londres, con la condición de que la provincia reciba no menos del 70% del valor nominal de los títulos y de que la tasa de interés no exceda del 6% anual, afectando para ello en garantía la tierra pública. Como representantes "argentinos" se designa al comerciante Félix Castro, ligado al comercio inglés y a John Parish Robertson, inglés, pariente de Woodbine Parish, cónsul inglés en Buenos Aires. Con semejantes mandatarios para defender el interés argentino, los resultados son previsibles: en materia de interés se pacta el mayor autorizado (6%); en materia de colocación de los títulos se admite el menor autorizado (70), siendo ambos los límites más perjudiciales posibles para nuestro país, según lo dispuesto por la ley de autorización.

Siguiendo los detalles de la operación desmenuzada por Scalabrini Ortiz en *Política británica en el Río de la Plata*, podemos informarnos del resto de la negociación. El empréstito es por 1.000.000 de libras, pero al colocar se al 70% se obtienen solamente 700.000 libras (a cambio de endeudarse por 1.000.000 de libras). Pero, nuestros representantes admiten, además, que se descuenten de la suma inicial, los intereses adelantados, por dos años, al 6%, es decir, el 12% del total: 120.000 libras, con lo cual las 700.000 se reducen a 580.000 libras. Admiten también que se descuenta el 1% de amortización adelantada ($1\% \text{ s}/1.000.000 = 10.000$), con lo cual quedan en 570.000 libras. Por si esto fuera poco, como anuncian los vendedores ambulantes, se acepta descontar 17.300 libras (Comisión para Baring, 1.300, Comisión para los gestores Castro y Robertson 7.000 ($1\% \text{ s}/700.000$), para recupero de gastos 3.000 libras y para cancelar gastos de un viaje de Rivadavia 6.000 libras) De este modo, el importe neto queda reducido a casi la mitad (552.700 libras) del importe por el cual nos endeudamos (1.000.000 de libras). ¿Llegan, por lo menos, estas 552.700 libras al Río de la Plata? Existen muchas dudas al respecto, pues diversos investigadores no han podido detectar el ingreso de ese dinero. Sólo parecen haber llegado

20.678 libras, cambiadas por metálico y 140.000 libras, en octubre de 1824, a través de órdenes u obligaciones negociables. Nada se sabe de las 412.700 libras restantes.

Puede suponerse que tanto las 140.000 libras como las 412.700 libras se cancelan como "desbloqueo de fondos". Es decir, los comerciantes ingleses radicados en Buenos Aires habían acumulado importantes ganancias que no podían girar a Londres por falta de metálico en la sede porteña. Entonces, en vez de enviar las libras del empréstito, se registra contablemente, en Londres, a favor de dichos comerciantes, esa misma suma en concepto de utilidades giradas desde Buenos Aires.

El empréstito se cancela totalmente a principios de siglo. El total abonado, según algunos investigadores, alcanza a cinco veces el monto nominal de la operación aunque otros estiman que alcanza a ocho veces.

Como se ha explicado, en garantía del empréstito se hipoteca la tierra pública. Vista la imposibilidad de entregarla en propiedad, se sanciona el régimen de enfiteusis, fijándose un canon por la utilización de la misma, a cargo de los enfiteutas. La lista publicada por Jacinto Oddone en su libro *La burguesía terrateniente argentina* (43) muestra a las familias económicamente más poderosas como beneficiarias del sistema, que luego queda sin efecto y posibilita a los enfiteutas convertirse en propietarios, constituyéndose en punto de partida de la formación de la oligarquía ganadera.

Sin embargo, desde el mitromarxismo habrá quienes pretenderán adjudicar a Rivadavia la condición de socialista agrario, precursor, incluso, de Henry George, en razón de este sistema enfiteutico.



George Canning

POLITICA EXTERNA E INTERNA DE LA OLIGARQUITA PORTEÑA

La política, como dijo alguien, es "economía concentrada", y aquí se confirma que dada la política económica desarrollada, el orden político interno y las relaciones exteriores resultan un espejo de aquella en tanto visión conservadora y antihispanoamericana.

La Constitución de 1826, impulsada por el grupo rivadaviano, reitera la visión unitaria y centralista de la Constitución aristocratizante de 1819. El presidente se arroga el derecho de designar gobernadores, y el artículo 6to. propone el voto calificado, quitando ese derecho "a los analfabetos, jornaleros, domésticos a sueldo, soldados y vagos procesados por pena infamante" (44)

Como se verá al analizar la trayectoria de Dorrego, éste se constituye en uno de los principales defensores del voto universal impugnando el proyecto elitista.

La comunicación de la nueva Constitución a las provincias provoca el rechazo general, contribuyendo así al desprestigio y desmoronamiento del gobierno. Facundo rechaza la propuesta que lleva Vélez Sarsfield, convirtiéndose en el hombre fuerte del interior. En Santiago del Estero, Ibarra lo obliga a retirarse de la provincia al emisario porteño Tezanos Pinto. En Córdoba, Bustos rechaza a Gorriti, representante de la Convención.

Rivadavia, sostiene Vicente Fidel López en un texto que no ha recogido la Historia Oficial, "tomó las cosas del Río de la Plata desde el punto de vista de una restauración de los intereses conservadores y del poder legítimo de las clases superiores. Los que le suponen tendencias democráticas y populares están en un profundo error. Rivadavia, fue y a eso debe su fama, el estadista de las clases dirigentes y superiores". (45)

Por esta razón, desde el punto de vista de los intereses comerciales del puerto —lo que López llama "las clases dirigentes y superiores"— es posible alabar la política rivadaviana. Su cerrado porteñismo, que lo conduce en 1822, a frustrar el congreso Constituyente organizado por el gobernador Bustos, que se reitera en su constitución elitista y porteña de 1826, provocando el alzamiento del interior, es visto con buenos ojos por quienes entienden que debe gobernarse para los sectores "superiores" y porteños. Entonces, tomando como argumentos la creación del Colegio de Ciencias Morales, la revista *La Abeja Argentina*, el impulso a la Universidad, la escuela de Declamación, la adquisición de monedas antiguas o algunas medidas realmente importantes para reducir la influencia del clero, algunos hablan de "la feliz experiencia", como el historiador Luis A. Romero.

Por el contrario, desde un punto de vista popular y latinoamericano son demasiadas las críticas que provoca el grupo rivadaviano en el poder:

1. negativa a apoyar a San Martín, en el Perú,
2. rechazo de la propuesta de Bolívar para asistir al Congreso de Panamá (con miras a la unificación latinoamericana),
3. desinterés por el Alto Perú, que concluirá en el triunfo del separatismo, con la creación de Bolivia, por Sucre,
4. designación de John Hullet, el banquero inglés, como cónsul argentino en Londres.

Esta política recibe, sin duda alguna, aplauso inglés: "La administración de Rivadavia marca una época en los anales políticos del Estado. Rivadavia será considerado como un hábil, más aún, como un excelente ministro". (46). El manejo antinacional de las relaciones exteriores con motivo de la Guerra contra el Brasil constituye el detonante que provoca la caída de Don Bernardino. Triunfantes nuestras fuerzas en tierra (Ituzaingó) y con una situación relativamente favorable por mar, Manuel García, "su hombre de confianza" negocia el cese de hostilidades, con la recomendación de lograr la paz por cualquier medio para poder usar las fuerzas armadas contra los caudillos del interior en estado de insurrección. García convierte el triunfo militar en derrota diplomática y acepta, el 24 de mayo de 1827, que la Banda Oriental pase a jurisdicción del Brasil e incluso reconoce el pago de indemnizaciones al gobierno brasileño. El escándalo producido al conocerse semejante acuerdo deteriora al gobierno. Los caudillos están ya insurreccionados, rechazando la Constitución unitaria y otro factor más, se añade al desprestigio de Rivadavia la publicación, en el diario de Dorrego, de sus cartas a Hullet con motivo de la empresa minera. "Cercado sin cesar de obstáculos y contradicciones de todo género -escribe

Rivadavia, el 27 de junio de 1827, presentando su renuncia- he dado a la patria días de gloria que sabrá ella recordar con orgullo'. El repudio al tratado, intentando descargar sobre García la grave responsabilidad por la política claudicante, no alcanzan para que Rivadavia remonte la crisis y el 30 de junio, el Congreso le acepta la renuncia. Queda así disuelto el "régimen nacional" que sólo llegó a existir formalmente y después de un breve interregno de Vicente López y Planes, aparece en el escenario de las Provincias Unidas, como gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el coronel Manuel Dorrego.

La experiencia de la burguesía comercial porteña en el poder ha quedado atrás. Bernardino Rivadavia se aleja de la vida pública y marcha, tiempo después, a Europa, instalándose finalmente en Cádiz donde fallece el 2 de setiembre de 1845.

"Murió en la pobreza", sostiene Abad de Santillán en la página 172 de su *Diccionario Enciclopédico Argentino*. (47) El biógrafo Piccirilli opina de otro modo: "Restos de días mejores lo acompañan (en el exilio): camas, cómodas, sillas y mesas de caoba, floreros de porcelana, platos de la China, escritorio de madera y metal dorado, carpeta inglesa, busto de bronce representando a Homero...bastón de unicornio con puño de cristal de roca montado en plata, reloj de oro con cadena del mismo metal, cajas de rapé. Para prever quebrantos de salud, 10.064 reales en vellón de plata y 27 onzas de oro...Contrariamente a lo que se ha escrito, los problemas de índole económica nunca fueron extremos. Sus rentas eran suficientes para asegurarle una vida decorosa y de haberle ceñido las circunstancias, la venta de una cualquiera de sus propiedades lo habría sacado del apuro (casa quinta de la calle Europa, casa y terreno de la calle la Catedral, otra casa en la calle Reconquista. Acciones: fondos de la deuda pública de la caja de amortización de Río de Janeiro, 25 pólizas al 6% y otras pólizas al 5%, 26 acciones de la Sociedad Rural y 144, del Banco Nacional. (48)

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bartolomé Mitre, 20 de mayo de 1880, *Arengas de Bartolomé Mitre*. C.Casavalle Editor, Buenos Aires, 1889, p.803.
2. Leonardo Paso , *Rivadavia y la línea de Mayo*, Edit. Fundamentos, Buenos Aires, 1960, pp. 202-203.
3. *Luis Alberto Romero, La feliz experiencia, 1820-1824*, Edic. La Bastilla, 1983, p.249.
4. Idem, p.9.
5. *Raúl Scalabrini Ortíz, Conferencia Las dos rutas de Mayo*, Inédito.
6. *Haydee Frizzi de Longoni, Rivadavia y la economía argentina*, Buenos Aires, 1947, sin nombre de editorial.
7. *José María Rosa, Rivadavia y el imperialismo financiero*, Edit. Huemul, Buenos Aires, 1964.
8. Ricardo Piccirilli, *Rivadavia y su tiempo*, 2 tomos, Edit. Peuser, Buenos Aires, 1943.
9. Octavio R. Amadeo, *Vidas argentinas*, Edit. Ciorda SRL, Buenos Aires, 1957.
10. *J. Beaumont, Viaje por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental*, Edit. Hachette, Buenos Aires, 1957, p.189.
11. *Vicente O. Cutolo, Nuevo diccionario biográfico argentino*, Edit. Elche, Buenos Aires, 1971.
12. Idem.
13. Idem.
14. Idem.
15. Frizzi de Longoni, ob.cit. p.59.
16. Un inglés, *Cinco años en Buenos Aires*, Edic. Solar, 1942, p.62.
17. Un inglés, ob.cit. p.54.
18. Idem, pp. 49 y 50.
19. Idem

20. Idem, p.59.
21. *J.M.Forbes, informe al secretario Adams, Once años en Buenos Aires*, Emecé, Buenos Aires, 1956.
22. *H.Ferns, Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Edic. Solar Hachette, Buenos Aires, 1966, p.112.
23. *Woodbine Parish, Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, Edit. Hachette, Buenos Aires, 1958, p.527.
24. J.M.Forbes, ob.cit.
25. Carta de Vicente Lopez y Planes al general San Martín, 4 de enero de 1830.
26. H. Ferns, ob.cit., p.115.
27. *Sergio Bagú, El plan económico del grupo rivadaviano*, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1966, P.33.
28. Bartolomé Mitre, Arengas, ob.cit. p.812.
29. W. Parish, ob.cit, p.527.
30. *Arsenio Isabelle, Viaje a la Argentina, Uruguay y Brasil en 1830*, Edit. Americana, Buenos Aires, 1943, p.423.
31. W. Parish, ob.cit., pp. 528 y 536.
32. Un inglés, ob.cit., p.51.
33. *Raúl Scalabrini Ortíz, Política Británica en el Río de la Plata*, Edit. Fernández Blanco, Buenos Aires, 1957, p.60.
34. Idem, p.61.
35. Idem, p.54 a 69.
36. *Emilio Ravignani, Historia de la Nación Argentina, Buenos Aires*, 1962, tomo 7, p.54.
37. Frizzi de Longoni, ob.cit., p.136.
38. Ricardo Piccirilli, ob.cit., tomo 2, p.79.
39. *Ernesto J.Fitte, El precio de la libertad*, Edit. Emecé, Buenos Aires, 1965, p.378.
40. Raúl Scalabrini Ortíz, ob.cit., p.74.
41. Idem.
42. Idem, p.96.
43. Jacinto Oddone, *La burguesía terrateniente argentina*, Ediciones Populares Argentinas, Buenos Aires, 1956.
44. *Emilio Ravignani, Historia de la Nación Argentina*, Edit. El Ateneo, 1962, tomo 7, p.102.
45. Vicente Fidel López, *Historia de la República Argentina*, tomo 9, Edit. Kraft, Buenos Aires, 1913, p.65.
46. Un inglés, ib.cit., p.207.
47. Diego Abad de Santillán, *Gran enciclopedia argentina*, Edit. Ediar, Buenos Aires, 1960.
48. Ricardo Piccirilli, ob.cit., tomo 2, p.550.